

Certificación de los Estados Financieros

YAMILETH BANGUERA BONILLA en calidad de Representante Legal y **LAURA LORENA PERLAZA OBANDO** en calidad de Contador del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE AGUACLARA**, declaramos que los estados financieros: Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado, junto con sus Notas explicativas por el año terminado en esa fecha, se elaboraron con base en lo dispuesto por el marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024.

También confirmamos que:
Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE AGUACLARA**.
No ha habido irregularidades que involucren miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024.

- Al 31 de diciembre de 2024 fueron evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, así como también las garantías que se han dado a terceros.



- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente

YAMILET BANGUERA B.
Representante Legal

LAURA LORENA PERLAZA OBANDO
CONTADORA PUBLICA
T.P. 184.417-T